

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	006		Fecha (dd.	/mm/aaaa): 23/01/2024		E: Pa	ágina: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 004 <b>2009 00181 03</b>	Ejecutivo	ANA AYDEE PRADA OCHOA	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala el jueves 14-03-2024, 8:10 am, aud art 42 CTPSS - Pospone entrega título	22/01/2024		
68001 31 05 004 <b>2009 00491 02</b>	Ejecutivo	CARLOS GONZALEZ GONZALEZ	CAMPOLLO S.A.	Auto Niega Solicitud Niega vinculación	22/01/2024		
68001 31 05 004 <b>2015 00502 02</b>	Ejecutivo	MARIA DEL CARMEN YARA ESPINEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala el martes 12-03-2024, 8:10 am, aud art 42 CPTSS	22/01/2024		
68001 31 05 004 <b>2016 00358 01</b>	Ejecutivo	RODRIGO RIVERO	COOPERATIVA DEL TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA GARANTIA C.T.A	Auto de Tramite Pone en conocimiento información títulos judiciales	22/01/2024		
68001 31 05 004 <b>2018 00253 00</b>	Ordinario	NUBIA ESPERANZA SALCEDO DIAZ	INDUSTRIA TEXTIL COLOMBIANA S.A.S.	Auto de Tramite Recursos improcedentes frente auto que antecede - ORDINARIO NO EJECUTIVO - esperar pronunciamiento en el ejecutivo 2018-00253-02	22/01/2024		
68001 31 05 004 <b>2018 00253 02</b>	Ejecutivo	NUBIA ESPERANZA SALCEDO DIAZ	INDUSTRIA TEXTIL COLOMBIANA	Auto de Tramite Se toma nota del embargo del crédito comunicado por el JUZGADO 22 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ -librar comunicación –	22/01/2024		
68001 31 05 004 <b>2021 00108 02</b>	Ejecutivo	ORLANDO YEPES MANOSALBA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	Auto termina proceso por desistimiento Sin condena en costas - Ordena archivo	22/01/2024		
68001 31 05 004 <b>2023 00239 00</b>	Ordinario	YULI ANDREA DIAZ VILLAMIZAR	SANDRA CECILIA SERRANO REYES	Auto decide recurso Reponer la decisión // Se tiene por contestada la demanda // Se mantienen las fechas de las audiencias.	22/01/2024		
68001 31 05 004 <b>2024 00001 00</b>	Ordinario	MONICA OROZCO PATIÑO	GUSTAVO IVAN BARCO OTALORA	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR // -AR	22/01/2024		
68001 31 05 004 <b>2024 00003 00</b>	Ordinario	LUZ STELLA JIMENEZ SIERRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICACION DE PORVENIR POR LA PARTE INTERESADA Y COLPENSIONES Y ANDJE POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA // -AR	22/01/2024		

	ESTADO No.	006	Fecha (dd/	mm/aaaa): 22/01/202		E:	Página: 2	
Г					F-	I		7

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 004 <b>2024 00005 00</b>	Ordinario		COOPERATIVA MULTISERVICIOS COMUNITARIOS DE SANTANDER - COMUCSA -	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR // -AR	22/01/2024		
68001 31 05 004 <b>2024 00007 00</b>	Ordinario		ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR // -AR	22/01/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/01/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL

DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NILSE FERNANDA CAMELO TORRENEGRA SECRETARIA